



Clínica del Niño y la Familia
CLINIESPED S.A.

OFICIO 01/2002
Ambato, enero 22 del 2002

36.075

Sr. Dr.
César Ayala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento que la señora Dra. LAURA TERESA SÁNCHEZ MARTINEZ, de nacionalidad ecuatoriana con C.I.180184467-9, accionista de CLINIESPED S.A. transfirió a favor del Dr. JAIME ALTAMIRANO, de nacionalidad ecuatoriana con C.I. 180191847-3, CIEN ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS, por el valor de 0,40/USD cada una, con todos los derechos y obligaciones que le corresponden. 40,00

Debo indicar que dicha cesión ya fue registrada en el Libro correspondiente de la sociedad.

Sin otro particular al momento, me suscribo de Ud.

Atentamente,

Dr. Fausto Alvarez Ulloa
GERENTE

CLINIESPED S.A.
RUC 1630195911021
BAX - BUEBAX
AMBATO - ECUADOR

FAU/mcv.

Superintendencia de Compañías

Inés María Naranjo S.
SECRETARIA

2002



4/02/2002